

Bogotá D.C. 30 de abril de 2025

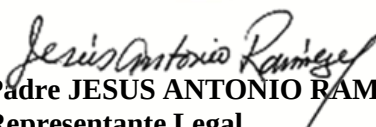
**LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI
FUMDIR NIT. No. 830143151-9**

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR**, entidad sin ánimo de lucro, con **NIT No. 830143151-9**, en la ejecución del convenio No. 9667 de 2024, suscrito entre la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL y FUMDIR, no se ejerce ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física - psicológica) negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, con discapacidad, con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, se garantiza en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana, de las personas mayores pertenecientes a la comunidad de cuidado, para el mes de ABRIL de 2025.

La presente se expide en Bogotá D.C a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,


Padre JESUS ANTONIO RAMIREZ G.
Representante Legal
C.C. 15.322.924
NIT. FUMDIR 830.143.151-9


MARY LUZ HERNANDEZ MORENO
Coordinación
C.C. 52392150p
Hogar Casa Santa María

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri

Carrera 90 No. 149 - 73 (Localidad de Suba, sobre la antigua vía Cota) - Teléfonos: (601) 681 53 98 / 692 74 96 / 536 63 55 - www.fumdir.org
NIT 830.143.151-9